empresa férrea regional

ACTA DE APROBACIÓN DE PRODUCTO	
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:	APROBACIÓN DE LA COMISIÓN FIDUCIARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE **SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2020** DEL CONTRATO EFR-19-2018, CELEBRADO CON LA FIDUCIARIA BOGOTÁ, "QUE TIENE POR OBJETO QUE LA FIDUCIARIA ADMINISTRE IOS APORTES PÚBLICOS PROVENIENTES DE LA NACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y DEL MUNICIPIO DE SOACHA, ASÍ COMO LOS RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO EXTENSIÓN DEL SISTEMA TRANSMILENIO AL MUNICIPIO DE SOACHA FASES II Y III, (...)"
CONTRATO No.:	EFR-19-2018
TIPO DE CONTRATO:	ENCARGO FIDUCIARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de abril de 2018
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	116 meses
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	116 meses
FECHA DE ACTA DE INICIO:	2 de mayo de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2027
CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2018000050-2019000092-2020000042-2020000062
SUPERVISOR:	ALEJANDRO GIRALDO VÁSQUEZ
CONTRATISTA:	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
No. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	800.142.383-7

Calle 26 No. 68 C - 61 - Torre Central Davivienda - oficina 407
PBX: (571) 926 2008
Bogotá, D.C. – Colombia
www.efr-cundinamarca.gov.co

empresa férrea regional

OBJETO DEL CONTRATO**: El contrato tiene por objeto que **LA FIDUCIARIA** administre, e invierta los aportes públicos provenientes de la Nación, del Departamento de Cundinamarca y del Municipio de Soacha, así como los recursos provenientes de operaciones de crédito público para la financiación del proyecto Extensión del Sistema Transmilenio al Municipio de Soacha Fase II y III, para que realice los pagos y/o giros de los componentes elegibles previstos en el Convenio de Cofinanciación y sus anexos, para el desarrollo del proyecto Extensión del Sistema Transmilenio al Municipio de Soacha Fase II y III. Adicionalmente, el objeto del presente contrato será servir de fuente de pago a favor de los financiadores con los que se suscriban operaciones de crédito público, por parte de la **EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S.,** para el desarrollo del proyecto Extensión del Sistema Transmilenio al Municipio de Soacha Fase II y III, en los términos pactados en los documentos de deuda suscritos con los financiadores, y de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta la Empresa Férrea Regional S.A.S. La constitución y ejecución del contrato se ajustará a lo dispuesto por el Convenio de Cofinanciación, por lo consignado en el pliego de condiciones de la Licitación Pública 002-LP-2018, y en lo establecido en la oferta presentada por **LA FIDUCIARIA.

El Supervisor del Contrato No. EFR-19-2018, mediante la presente acta certifica que el Contratista hasta la fecha, cumple a satisfacción con lo establecido en el Contrato y sus otrosíes y puede procederse con el respectivo pago.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (27) días del mes de octubre del año 2020.

ALEJANDRO GIRALDO VASQUEZ
Supervisor
Contrato No. EFR-19-2018

Proyectó: Johanna Alejandra Campos R. Contratista EFR

Calle 26 No. 68 C - 61 - Torre Central Davivienda - oficina 407
PBX: (571) 926 2008
Bogotá, D.C. – Colombia
www.efr-cundinamarca.gov.co